

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**26745** *Resolución de 4 de diciembre de 2024, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 255/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera.*

Ante la Sección 1.<sup>a</sup> de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 255/2024, contra la desestimación por silencio administrativo negativo del recurso de alzada contra el acuerdo de fecha 27 de julio de 2023 del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de turno libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre, publicada en BOE de 19 de diciembre de 2022, celebrado en fecha 27 de mayo de 2023, por la que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido en las bases de la convocatoria y las personas aspirantes consideradas no aptas. En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de diciembre de 2024.–La Directora General para el Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.